

**INTERVENCIÓN EN EL DEBATE GENERAL DE LA OIM**  
*Ministerio de Relaciones Exteriores*  
*Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el*  
*Exterior*  
*División de Migraciones*

Gracias, Presidente,

En los últimos días, hemos tenido la **oportunidad de reflexionar de manera colectiva sobre la importancia de las vías de migración regular** para garantizar la protección de derechos fundamentales de las personas migrantes, su inclusión social y laboral y el desarrollo sostenible de nuestras sociedades.

Sin embargo, para que estas vías sean verdaderamente efectivas, es indispensable reforzar la cooperación internacional, fortalecer las capacidades institucionales y promover el intercambio de información entre países de origen, tránsito y destino.

Chile, como muchos países de nuestra región, ha experimentado transformaciones profundas en materia migratoria. De ser históricamente un país de **origen y tránsito, hoy nos enfrentamos al reto de ser un país de destino**. Este cambio nos ha colocado ante una realidad compleja: un flujo migratorio creciente que, en su mayoría, ingresa por pasos no habilitados, poniendo en riesgo la vida de quienes migran y exponiéndolos a redes de tráfico ilícito y crimen organizado.

Esta situación nos desafía como comunidad internacional. Afecta, en primer lugar, a las personas migrantes y muy particularmente a las personas más vulnerables: mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas en condiciones de riesgo. También impacta a las comunidades de acogida, que enfrentan una presión creciente sobre servicios esenciales como vivienda, salud y educación.

Estamos convencidos de que solo mediante una gestión migratoria basada en la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad compartida podremos enfrentar estos desafíos.

Mientras los países de acogida asumimos esfuerzos significativos para atender las necesidades de quienes llegan, es igualmente crucial que los países de origen cumplan su papel en la protección de sus connacionales, asegurando su identificación, documentación y acceso a vías regulares.

Un desafío adicional que hemos debatido estos días es cómo abordar el impacto de la desinformación. En demasiadas ocasiones, los estigmas vinculados a la migración son amplificadas por narrativas que la asocian erróneamente con la delincuencia. Este discurso distorsiona la realidad, alimenta la discriminación y erosiona la cohesión social en nuestras comunidades.

Para contrarrestar estas narrativas dañinas, proponemos dos líneas de acción. En primer lugar, desarrollar campañas de información claras, accesibles y precisas sobre las condiciones y oportunidades de la migración regular. En

segundo lugar, una narrativa basada en evidencia que destaque los beneficios concretos que aporta la migración al desarrollo sostenible en los países de destino y de origen, a través de las remesas, la transferencia de conocimientos y el dinamismo económico.

En este contexto, junto con agradecer la importante labor de la OIM en la recolección de evidencia y apoyo a las capacidades de los países, hacemos un llamado a los actores multilaterales para respaldar una estrategia global que, bajo el liderazgo del sistema de Naciones Unidas y basada en el principio de complementariedad, apoye la gestión de la migración desde una perspectiva humanitaria, con enfoque de género, que nos permita avanzar hacia los objetivos de la Agenda 2030 y garantizar que nadie quede atrás.

Gracias.